

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESTEC S. A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las nueve horas, se reúnen en el domicilio principal de la Compañía ESTEC S. A., ubicado en la Centro Comercial Alamo Surfa, local No. 18-A del km. 3.075 de la Avenida Carlos Julio Acosta, se reúnen los accionistas de la referida sociedad la señorita YAD HUIJIAN LIN, por sus propios y personales derechos, propietaria de CINCUENTA SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; señor CHUNG HUNG YEH, por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; y el señor EDOA CHRISTIAN SANTILLAN BURGOS, Consejero Principal.

En consecuencia, teniendo presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 800.00), pagado en el caso por ciento (100%) de su valor, a dólares en ochocientos acciones, todas ellas, ordinarias, nominativas y en librecito, de un valor nominal de UN DOLAR DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, los asistentes acoplan por unanimidad celebrer esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 128 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2014.

2.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General.

3.- Decisión sobre las utilidades del ejercicio 2014.

Preside la sesión el señor CHUNG HUNG YEH, y actúa como Secretario la señora YAD HUIJIAN LIN.

De conformidad al Presidente dispone que por Secretaría se elabore el listado de asistentes a esta Junta, el número de acciones representadas por ellos, y el número de votos. Luego de ello, se declara iniciada la sesión, preside y comparece los puntos del orden del día.

Consultados los asistentes, la Junta resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014, ya que expresan el estado actual en el orden económico de la Empresa. Asimismo, resuelve aprobar el Informe del Gerente General en su totalidad, y sobre las utilidades obtenidas en el 2014, resuelve hacer la distribución como corresponde a la

establecida en la Ley deduciendo la Participación de Inadecuados y los impuestos de Ley.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente da la sesión concluida al mismo momento para la reanudación del Acta. Revalidada la sesión con las mismas personas igualmente presentes, derechos hechos al Acta, lo que, por ser encontrado conforme, es aprobada por unanimidad y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diez horas diez minutos.

林宏宇
CHUNG HUNG YEH
ACCIONISTA
PRESIDENTE

方成
FANG CHENG YEH
ACCIONISTA

林嘉宜
YAD HUIJIAN LIN
ACCIONISTA

EDOA CHRISTIAN SANTILLAN B
CONSEJERO PRINCIPAL